

La CE propone restringir el uso de otro pesticida que perjudica a las abejas



Noticias

En concreto, la CE pretende limitar el uso de fipronil al tratamiento de semillas utilizadas en invernaderos

La Comisión Europea informó de su propuesta de restringir la **utilización del pesticida neonicotinoide "fipronil"**, al considerar que contribuye al declive de las abejas, consideradas fundamentales para el ecosistema.

A petición de Holanda, el comisario europeo de Sanidad, Tonio Borg, explicó a los ministros europeos de Agricultura, en un Consejo celebrado en Bruselas, las medidas que mañana debe votar el Comité permanente de la cadena alimentaria y salud animal de la UE, compuesto por expertos de los Veintiocho.

En concreto, la CE pretende limitar el uso de fipronil al **tratamiento de semillas utilizadas en invernaderos, así como a semillas de puerro, cebollas y chalotas** para ser sembradas en campos y cosechadas antes de la floración.

"Puedo asegurarles que la Comisión seguirá su vigilancia en lo que se refiere al impacto de los pesticidas sobre las abejas, y no dudará en emprender acciones decisivas si es necesario", argumentó Borg ante los ministros.

La propuesta de la CE se basa en el resultado de un informe encargado recientemente a la **Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria** (EFSA, por sus siglas en inglés), que muestra los riesgos de tal sustancia para las abejas.

En concreto, el informe identificó un alto riesgo para las colonias de abejas expuestas al polvo generado cuando se esparcen las semillas de maíz tratadas con productos que contienen fipronil. Para otros usos, la evaluación de riesgo no pudo finalizarse al faltar datos, comentó la Comisión.

Varios Estados miembros como España, Reino Unido o la República Checa mantuvieron que no hay suficientes pruebas para restringir el uso de esta sustancia o que no se ha pensado en una alternativa, mientras que otros países como Francia, Holanda o Austria expresaron su apoyo a la propuesta comunitaria, indicaron fuentes comunitarias.

La CE ya decidió en mayo restringir a partir del próximo 1 de diciembre el uso de tres plaguicidas neonicotinoides (clotianidina, imidacloprid y tiametoxam) empleados en el cultivo de plantas y cereales, al constatar que son perjudiciales para las abejas, que realzan cerca del 80 % de la polinización total.

La restricción del uso de esos productos químicos en la agricultura se revisará como máximo en un plazo de dos años.

Esa medida forma parte a la estrategia global de la Comisión para frenar la disminución del número de abejas en Europa, en la que también se integra la designación de un laboratorio de referencia de la UE para "la salud de las abejas" y la mayor cofinanciación comunitaria de los programas nacionales de apicultura.

Redacción